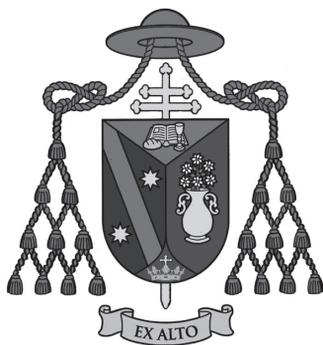


BOAS

ENERO 2010
TOMO CLI N° 2273



Archidiócesis de Sevilla

Redacción:

Registro y Archivo de la Secretaría General

Tfno: 954 505 515, Ext. 734

E-mail: secretariogeneral@archisevilla.org

Arzobispado de Sevilla

Apartado 6 – 41080 Sevilla

Depósito legal: SE-61-1958

Normas de pago:

* Precio de la suscripción anual: 35 euros.

* Parroquias y conventos de clausura, por habilitación.

* Los restantes suscriptores pagarán en el primer trimestre

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Enero 2010 Nº 2273

Secretaría General

Colectas 2010	5
Nombramientos	7
Ceses	7
Necrológicas	8

Departamento de Asuntos Jurídicos

Confirmación de Juntas de Gobierno	9
------------------------------------	---

Obispos del Sur

CXV Asamblea de los Obispos del Sur	11
-------------------------------------	----

Santa Sede

Mensaje para la Jornada de las Comunicaciones Sociales 2010	13
-------------------------------------------------------------	----

Agenda

Agenda de enero de 2010	17
-------------------------	----

Secretaría General

Colectas 2010

Prot. Nº 39/10

Sevilla, 13 de enero de 2010

A TODOS LOS PÁRROCOS
Y RECTORES DE TEMPLOS DE LA ARCHIDIÓCESIS

Queridos compañeros:

Con el fin de facilitar la previsión de las colectas a realizar durante este año 2010, según el aprobado por la Asamblea Plenaria de los Obispos celebrada del 23 al 27 de abril de 2001, paso a detallaros la fecha de las mismas:

Fecha	Colecta
24 de enero	Jornada de la Infancia Misionera
14 de febrero	Colecta de la Campaña contra el Hambre en el Mundo
21 de marzo	Día del Seminario
2 de abril	Colecta por los Santos Lugares
25 de abril	Jornada de las Vocaciones Nativas
16 de mayo	Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales
30 de mayo	Día pro Orantibus
6 de junio	Día de la Caridad
27 de junio	Colecta del Óbolo de San Pedro

24 de octubre	Jornada Mundial por la Evangelización de los Pueblos
14 de noviembre	Día de la Iglesia Diocesana

En cuanto a las normas sobre la realización de estas colectas y el destino de las mismas, os recuerdo que en toda la diócesis se ha de seguir lo establecido en el decreto de fecha 12 de febrero de 1985, publicado en el BOAS, 1985, Tomo CXXVI, pag. 89.

Sin más, recibe un fraternal saludo.

Carlos M. González Santillana
Secretario General y Canciller

Nombramientos

D. Álvaro Román Villalón, Director Espiritual de la Hermandad de la Stma. Vera-Cruz y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo del Amor Ntra. Madre y Sra. de la Piedad, María Stma. del Rosario en sus Misterios Dolorosos, Santa María Magdalena y Santa Elena, de Arahál.
12 de enero de 2010

D. Álvaro Román Villalón, Director Espiritual de la Venerable y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de La Sagrada Entrada de Jesús en Jerusalén, Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, María Santísima de los Dolores, San Roque y Santa Ángela de la Cruz, de Arahál.
12 de enero de 2010

P. Alfonso González García (CM), Director Espiritual de la Pontificia y Real Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús en su Soberano Poder ante Caifás, Nuestra Señora de la Salud y San Juan Evangelista, de Sevilla.
13 de enero de 2010

D. Adolfo José Petit Caro, Director Espiritual de la Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad de la Pura y Limpia Concepción del Postigo del Aceite, de Sevilla.
13 de enero de 2010

D. Álvaro Román Villalón, Director Espiritual de la Hermandad Filial de Nuestra Señora de Montemayor Coronada, de Arahál.
22 de enero de 2010

D. Álvaro Román Villalón, Director Espiritual de la Real y Franciscana Hermandad y Archicofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, Nuestra Señora de los Dolores, Santa Mujer Verónica y San Juan Evangelista, de Arahál.
22 de enero de 2010

Ceses

D. José Antonio Salas Guerra, Director Espiritual de la Hermandad de la Stma. Vera-Cruz y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo del Amor Ntra. Madre y Sra. de la Piedad, María Stma. del Rosario en sus Misterios Dolorosos, Santa María Magdalena y Santa Elena, de Arahál.
12 de enero de 2010

D. José Antonio Salas Guerra, Director Espiritual de la Venerable y Fervorosa

Hermandad y Cofradía de Nazarenos de La Sagrada Entrada de Jesús en Jerusalén, Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, María Santísima de los Dolores, San Roque y Santa Ángela de la Cruz, de Arahál.
12 de enero de 2010

P. Castor Fernández Fernández (CM), Director Espiritual de la Pontificia y Real Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús en su Soberano Poder ante Caifás, Nuestra Señora de la Salud y San Juan Evangelista, de Sevilla.
13 de enero de 2010

D. José Marín Cruz, Director Espiritual de la Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad de la Pura y Limpia Concepción del Postigo del Aceite, de Sevilla.
13 de enero de 2010

D. José Antonio Salas Guerra, Director Espiritual de la Hermandad Filial de Nuestra Señora de Montemayor Coronada, de Arahál.
22 de enero de 2010

D. José Antonio Salas Guerra, Director Espiritual de la Real y Franciscana Hermandad y Archicofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, Nuestra Señora de los Dolores, Santa Mujer Verónica y San Juan Evangelista, de Arahál.
22 de enero de 2010

Necrológicas

D. Rafael Moyano Vargas

El pasado 27 de enero falleció el sacerdote Rafael Moyano Vargas, a los 95 años de edad.

Nació el 12 de septiembre de 1914 en Escacena del Campo, Huelva y fue ordenado sacerdote el 7 de junio de 1941 en Sevilla.

Ejerció su labor pastoral en las Parroquias de Santa María de Gracia, de Gelves y en la de Nuestra Señora de la Estrella, de Palomares del Río. Continuó su ministerio sacerdotal como Vicario Parroquial de la Parroquia de San Lorenzo de Sevilla y como Capellán de la Hdad. de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder y Ntra. Sra. del Mayor Dolor, de Sevilla.

Departamento de Asuntos Jurídicos

Confirmación de Juntas de Gobierno

Antigua, Devota y Fervorosa Hdad. de Nuestra Señora del Rosario Coronada, de Burguillos.

Decreto Prot. Nº 6/10, de fecha 4 de Enero de 2010.

Confraternidad de Hermandades y Cofradías de la Vera-Cruz.

Decreto Prot. Nº 18/10, de fecha 7 de Enero de 2010.

Ilustre, Fervorosa, Mercedaria y Antigua Hermandad de la Pura y Limpia Concepción, Ntra. Sra. de Roncesvalles y San Sebastián y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder y María Stma. de la Merced en Su Amargura Coronada, de Bollullos de la Mitación.

Decreto Prot. Nº 26/10, de fecha 8 de Enero de 2010.

Antigua, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad del Stmo. Sacramento e Inmaculada Concepción de María, de Carmona.

Decreto Prot. Nº 40/10, de fecha 11 de Enero de 2010.

Hdad. de Nuestra Señora del Carmen (Capilla Pte. Triana), de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 98/10, de fecha 15 de Enero de 2010

Antigua, Fervorosa y Real dad. Ntra. Sra. de la Asunción y Santísimo Rosario, de Cantillana.

Decreto Prot. Nº 146/10, de fecha 22 de Enero de 2010

Hdad. Stmo. Cristo de la Salud, de El Rubio.

Decreto Prot. Nº 155/10, de fecha 22 de Enero de 2010

Hdad. Ntro. Padre Jesús en Su Entrada Triunfal en Jerusalén y María Stma. de la Victoria.

Decreto Prot. Nº 192/10, de fecha 28 de Enero de 2010.

Pontificia, Real y Muy Ilustre Hermandad Sacramental y Archicofradía de Nazarenos del Sgdo. Decreto de la Stma. Trinidad, Stmo. Cristo de las Cinco Llagas, M^a Stma. de la Concepción, Ntra. Sra. de la Esperanza Coronada y San Juan Bosco, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 203/10, de fecha 29 de Enero de 2010.

Obispos del Sur

XCIV Asamblea Plenaria

COMUNICADO DE LA CXV ASAMBLEA DE OBISPOS DEL SUR DE ESPAÑA

Durante los días 25 y 26 se ha celebrado en Córdoba la CXV reunión conjunta de los Obispos de Andalucía, que comprende las Diócesis de Sevilla, Granada, Almería, Cádiz, Córdoba, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez y Málaga. En esta ocasión, ha asistido por primera vez Mons. Ginés García Beltrán, Obispo electo de Guadix, cuya ordenación episcopal tendrá lugar en aquella Diócesis el próximo día 27 de febrero. Al mismo tiempo, los Obispos han expresado su más viva condolencia fraterna al Sr. Arzobispo de Sevilla, que ha presidido esta sesión, por el reciente fallecimiento de su madre.

Los Obispos han compartido las diversas iniciativas que se llevan a cabo en las Diócesis relativas a la celebración del Año Sacerdotal, secundando la convocatoria del Papa Benedicto XVI. En esta ocasión, se ha acordado celebrar un encuentro interdiocesano de los sacerdotes seculares y religiosos y de los seminaristas el día 6 del próximo mes de mayo en la Catedral de Córdoba en honor al Patrono del clero español San Juan de Ávila. El día 5 de mayo tendrá lugar en el Seminario una vigilia de oración venerando las reliquias del Maestro Ávila, y al día siguiente en la Catedral, tras una exposición doctrinal sobre la espiritualidad avilista, los sacerdotes presididos por sus obispos concelebrarán la Santa Misa como momento central de las celebraciones jubilares.

El Obispo de Jaén, Mons. Del Hoyo, informó de la labor que desarrolla la Iglesia a través de las Cáritas Diocesanas y Parroquiales al servicio de cuantos sufren las consecuencias de la actual crisis económico-social. Aprecian la generosidad y solidaridad que los fieles realizan a través de las obras benéfico-sociales de Cáritas, de los religiosos y de las asociaciones católicas. Una vez más, agradecen la entrega y entusiasmo de cuantos prestan sus servicios en Cáritas y alientan para que prosigan sin desmayo en esta tarea tan necesaria para nuestro pueblo que al mismo tiempo manifiesta la participación de los fieles en la actividad caritativo social de la Iglesia. Entre los datos referidos al año 2008, se han atendido en Andalucía más de 140.000 personas, lo que supone un incremento del 52% respecto al año anterior, figurando entre las más demandadas la alimentación, vivienda, búsqueda de empleo y pago de recibos de suministros. El perfil de las personas que se acercan a pedir ayuda son, sobre todo, familias jóvenes sin ingresos por falta de empleo o apoyo familiar; parados de los sectores de la construcción, la industria y la hostelería, inmigrantes con permiso sin posibilidad de renovarlos, o inmigrantes en situación irregular, y mujeres solas con cargas familiares. Caritas ha destinado en el año 2008 más de 22 millones de euros, de los cuales cerca de 4 millones de euros se han empleado en la Acogida y atención primaria realizada desde las Cáritas Parroquiales. Junto a estos datos, no es posible cuantificar la ayuda solidaria que cada día se realiza en el seno de las familias y en las relaciones de vecindad. Todo ello pone de manifiesto el vigor de los fieles y su riqueza moral que se despliega de manera anónima y espontánea en la ayuda cercana e inmediata a las personas necesitadas.

Han sido muchos los frutos derivados de la colaboración del trabajo común desarrollada en los últimos 40 años desde el inicio de esta Asamblea episcopal. Entre otros, se han estrechado los vínculos de comunión en los diversos sectores de la vida de la iglesia y se han arbitrado cauces de diálogo y cooperación con la Administración autonómica.

Finalmente, se ha insistido en la necesidad de utilizar en todos los ámbitos eclesiales dedicados a la iniciación cristiana el nuevo Catecismo de la Conferencia Episcopal Española.

Santa Sede

Mensaje del Papa

MENSAJE PARA LA XLIV JORNADA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES

«El sacerdote y la pastoral en el mundo digital: los nuevos medios al servicio
de la Palabra»

(Domingo 16 de mayo de 2010)

Queridos hermanos y hermanas:

El tema de la próxima Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales –«El sacerdote y la pastoral en el mundo digital: los nuevos medios al servicio de la Palabra»– se inserta muy apropiadamente en el camino del Año Sacerdotal, y pone en primer plano la reflexión sobre un ámbito pastoral vasto y delicado como es el de la comunicación y el mundo digital, ofreciendo al sacerdote nuevas posibilidades de realizar su particular servicio a la Palabra y de la Palabra. Las comunidades eclesiales, han incorporado desde hace tiempo los nuevos medios de comunicación como instrumentos ordinarios de expresión y de contacto con el propio territorio, instaurado en muchos casos formas de diálogo aún de mayor alcance. Su reciente y amplia difusión, así como su notable influencia,

hacen cada vez más importante y útil su uso en el ministerio sacerdotal.

La tarea primaria del sacerdote es la de anunciar a Cristo, la Palabra de Dios hecha carne, y comunicar la multiforme gracia divina que nos salva mediante los Sacramentos. La Iglesia, convocada por la Palabra, es signo e instrumento de la comunión que Dios establece con el hombre y que cada sacerdote está llamado a edificar en Él y con Él. En esto reside la altísima dignidad y belleza de la misión sacerdotal, en la que se opera de manera privilegiada lo que afirma el apóstol Pablo: «Dice la Escritura: "Nadie que cree en Él quedará defraudado"... Pues "todo el que invoca el nombre del Señor se salvará". Ahora bien, ¿cómo van a invocarlo si no creen en Él? ¿Cómo van a creer si no oyen hablar de Él? ¿Y cómo van a oír sin alguien que les predique? ¿Y cómo van a predicar si no los envían?» (Rm 10,11.13-15).

Las vías de comunicación abiertas por las conquistas tecnológicas se han convertido en un instrumento indispensable para responder adecuadamente a estas preguntas, que surgen en un contexto de grandes cambios culturales, que se notan especialmente en el mundo juvenil. En verdad el mundo digital, ofreciendo medios que permiten una capacidad de expresión casi ilimitada, abre importantes perspectivas y actualiza la exhortación paulina: «¡Ay de mí si no anuncio el Evangelio!» (1 Co 9,16). Así pues, con la difusión de esos medios, la responsabilidad del anuncio no solamente aumenta, sino que se hace más acuciante y reclama un compromiso más intenso y eficaz. A este respecto, el sacerdote se encuentra como al inicio de una «nueva historia», porque en la medida en que estas nuevas tecnologías susciten relaciones cada vez más intensas, y cuanto más se amplíen las fronteras del mundo digital, tanto más se verá llamado a ocuparse pastoralmente de este campo, multiplicando su esfuerzo para poner dichos medios al servicio de la Palabra.

Sin embargo, la creciente multimedialidad y la gran variedad de funciones que hay en la comunicación, pueden comportar el riesgo de un uso dictado sobre todo por la mera exigencia de hacerse presentes, considerando internet solamente, y de manera errónea, como un espacio que debe ocuparse. Por el contrario, se pide a los presbíteros la capacidad de participar en el mundo digital en constante fidelidad al mensaje del Evangelio, para ejercer su papel de animadores de comunidades que se expresan cada vez más a través de las muchas «voces» surgidas en el mundo digital. Deben anunciar el Evangelio valiéndose no sólo de los medios tradicionales, sino también de los que aporta la nueva generación de medios audiovisuales (foto, vídeo, animaciones, blogs, sitios web), ocasiones inéditas de diálogo e instrumentos útiles para la evangelización y la catequesis.

El sacerdote podrá dar a conocer la vida de la Iglesia mediante estos modernos medios de comunicación, y ayudar a las personas de hoy a descubrir el rostro de Cristo. Para ello, ha de unir el uso oportuno y competente de tales medios –adquirido también en el período de formación– con una sólida preparación teológica y una honda espiritualidad sacerdotal, alimentada por su constante

diálogo con el Señor. En el contacto con el mundo digital, el presbítero debe transparentar, más que la mano de un simple usuario de los medios, su corazón de consagrado que da alma no sólo al compromiso pastoral que le es propio, sino al continuo flujo comunicativo de la «red».

También en el mundo digital, se debe poner de manifiesto que la solicitud amorosa de Dios en Cristo por nosotros no es algo del pasado, ni el resultado de teorías eruditas, sino una realidad muy concreta y actual. En efecto, la pastoral en el mundo digital debe mostrar a las personas de nuestro tiempo y a la humanidad desorientada de hoy que «Dios está cerca; que en Cristo todos nos pertenecemos mutuamente» (Discurso a la Curia romana para el intercambio de felicitaciones navideñas, 21 diciembre 2009).

¿Quién mejor que un hombre de Dios puede desarrollar y poner en práctica, a través de la propia competencia en el campo de los nuevos medios digitales, una pastoral que haga vivo y actual a Dios en la realidad de hoy? ¿Quién mejor que él para presentar la sabiduría religiosa del pasado como una riqueza a la que recurrir para vivir dignamente el hoy y construir adecuadamente el futuro? Quien trabaja como consagrado en los medios, tiene la tarea de allanar el camino a nuevos encuentros, asegurando siempre la calidad del contacto humano y la atención a las personas y a sus auténticas necesidades espirituales. Le corresponde ofrecer a quienes viven éste nuestro tiempo «digital» los signos necesarios para reconocer al Señor; darles la oportunidad de educarse para la espera y la esperanza, y de acercarse a la Palabra de Dios que salva y favorece el desarrollo humano integral. La Palabra podrá así navegar mar adentro hacia las numerosas encrucijadas que crea la tupida red de autopistas del ciberespacio, y afirmar el derecho de ciudadanía de Dios en cada época, para que Él pueda avanzar a través de las nuevas formas de comunicación por las calles de las ciudades y detenerse ante los umbrales de las casas y de los corazones y decir de nuevo: «Estoy a la puerta llamando. Si alguien oye y me abre, entraré y cenaremos juntos» (Ap 3, 20).

En el Mensaje del año pasado animé a los responsables de los procesos comunicativos a promover una cultura de respeto por la dignidad y el valor de la persona humana. Ésta es una de las formas en que la Iglesia está llamada a ejercer una «diaconía de la cultura» en el «continente digital». Con el Evangelio en las manos y en el corazón, es necesario reafirmar que hemos de continuar preparando los caminos que conducen a la Palabra de Dios, sin descuidar una atención particular a quien está en actitud de búsqueda. Más aún, procurando mantener viva esa búsqueda como primer paso de la evangelización. Así, una pastoral en el mundo digital está llamada a tener en cuenta también a quienes no creen y desconfían, pero que llevan en el corazón los deseos de absoluto y de verdades perennes, pues esos medios permiten entrar en contacto con creyentes de cualquier religión, con no creyentes y con personas de todas las culturas. Así como el profeta Isaías llegó a imaginar una casa de oración para todos los pueblos (cf. Is 56,7), quizá sea posible imaginar que podamos abrir

en la red un espacio –como el «patio de los gentiles» del Templo de Jerusalén– también a aquéllos para quienes Dios sigue siendo un desconocido.

El desarrollo de las nuevas tecnologías y, en su dimensión más amplia, todo el mundo digital, representan un gran recurso para la humanidad en su conjunto y para cada persona en la singularidad de su ser, y un estímulo para el debate y el diálogo. Pero constituyen también una gran oportunidad para los creyentes. Ningún camino puede ni debe estar cerrado a quien, en el nombre de Cristo resucitado, se compromete a hacerse cada vez más prójimo del ser humano. Los nuevos medios, por tanto, ofrecen sobre todo a los presbíteros perspectivas pastorales siempre nuevas y sin fronteras, que lo invitan a valorar la dimensión universal de la Iglesia para una comunión amplia y concreta; a ser testigos en el mundo actual de la vida renovada que surge de la escucha del Evangelio de Jesús, el Hijo eterno que ha habitado entre nosotros para salvarnos. No hay que olvidar, sin embargo, que la fecundidad del ministerio sacerdotal deriva sobre todo de Cristo, al que encontramos y escuchamos en la oración; al que anunciamos con la predicación y el testimonio de la vida; al que conocemos, amamos y celebramos en los sacramentos, sobre todo en el de la Santa Eucaristía y la Reconciliación.

Queridos sacerdotes, os renuevo la invitación a asumir con sabiduría las oportunidades específicas que ofrece la moderna comunicación. Que el Señor os convierta en apasionados anunciadores de la Buena Noticia, también en la nueva «ágora» que han dado a luz los nuevos medios de comunicación.

Con estos deseos, invoco sobre vosotros la protección de la Madre de Dios y del Santo Cura de Ars, y con afecto imparto a cada uno la Bendición Apostólica.

Vaticano, 24 de enero 2010, Fiesta de San Francisco de Sales.

BENEDICTUS PP. XVI

Agenda del Arzobispo

Diciembre de 2009

- 7** 10.00 Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- 8** Mañana Recibe audiencias.
18.30 Bendición de azulejo y visita a la Hermandad de la Esperanza de Triana.
- 9** Misa en Alcalá del Río.
- 10** 12.00 Preside la Eucaristía en la Parroquia del Corpus Christi de Sevilla.
- 14** Mañana Reunión del Consejo Episcopal.
- 17** Fallecimiento de Dña. Cándida Pelegrina Pelegrina, madre del Sr. Arzobispo.
- 18** 09.00 Misa Funeral en la Catedral de Córdoba. Posterior traslado a Sigüenza del féretro, para ser enterrada allí.
16.00 Misa en Sigüenza y entierro de Dña. Cándida.
- 21** 10.00 Preside la Reunión del Consejo Episcopal.
18.00 Preside la Eucaristía de Envío de los Profesores de Religión, en la Capilla del Seminario.
- 22** Mañana Recibe audiencias.
20.00 Confirmaciones en la Parroquia de San Sebastián de Estepal.
- 23** Tarde Visita a la Parroquia Ntra. Sra. de la Oliva de Lebrija.
- 24** 12.00 Preside Función Principal de la Hermandad de San Roque.
Tarde Confirmaciones en las Hijas de la Caridad de Pino Montano.
- 25** Asamblea de Obispos del Sur de España.

- 26** Asamblea de Obispos del Sur de España.
- 27** Mañana Fiesta de Santo Tomás de Aquino. Asiste a la Conferencia de D. Ildefonso Camacho y preside Eucaristía, en el C.E.T.
- 28** 09.30 Recibe audiencias.
10.30 Preside la reunión del Consejo Episcopal.
20.00 Misa Funeral en la Catedral por la madre del Sr. Arzobispo.
- 29** Mañana Recibe audiencias.
- 30** Mañana Viaja a OVIEDO para asistir a la Toma de Posesión de Mons. Jesús Sanz Montes, nuevo Arzobispo de Oviedo.
- 31** 12.00 Preside Eucaristía en la Parroquia de San Julián de Sevilla.